

<u>Página</u>	<u>Página</u>
pamento Público de Turismo en Talarru- bias» 2399	obras contenidas en el proyecto del Alber- gue en Monfragüe 2399
— Concursos. —Anuncio de 20 de diciembre de 1991, por el que se convoca pública lici- tación para la adjudicación, por el procedi- miento de concurso, del contrato de asis- tencia técnica para la dirección de las	Excmo. Ayuntamiento de Hinojal
	— Escudos Heráldicos. —Anuncio de 29 de noviembre de 1991, sobre adopción de Es- cudo y Bandera Municipal..... 2399

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 8 de mayo de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica el suministro e instalación de «Material de Cerramientos, Invernaderos, Riegos y Material Vegetal en Madrigal de la Vera (Cáceres)».

Autorizado por resolución de fecha 5 de Febrero de 1991 de esta Consejería el concurso de suministro e instalación de Material de Cerramientos, Invernaderos, Riegos y Material Vegetal en la localidad de Madrigal de la Vera (Cáceres), vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar a la empresa INEASA el citado suministro, por importe de dieciséis millones dieciséis mil ochocientos noventa y ocho pesetas (16.016.898 pts.), IVA incluido.

Mérida, 8 de mayo de 1991

El Consejero de Agricultura
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica el suministro e instalación de «Aire acondicionado en el

Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca Santa Engracia».

Autorizado por resolución de fecha 29 de octubre de 1991 de esta Consejería el concurso de suministro e instalación de Aire acondicionado en el Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca Santa Engracia, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar a la empresa CASA PABLO MORENO S.L. el citado suministro e instalación, por un importe de diecinueve millones trescientas noventa y cinco mil dieciocho pesetas (19.395.018 pts.), IVA incluido.

Mérida, 2 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Restauración forestal en montes de la zona occidental de la comarca de Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0151».

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Restauración forestal en montes de la zona occidental de la comarca de Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0151», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de

adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar a la empresa PROJARI S.A. la ejecución de la referida obra, por un importe total de veintisiete millones cuatrocientas mil pesetas (27.400.000 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,86008750 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Replacaciones forestales en la Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0148».

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Replacaciones forestales en la Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0148», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar a la empresa SERVICIOS FORESTALES S.A. la ejecución de la referida obra, por un importe total de dieciocho millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos quince pesetas (18.695.515 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89899996 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Almacén y Laboratorio en Piornal-Expte. N.º 04.02.0005».

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Almacén y Laboratorio en Piornal-Expte. N.º 04.02.0005», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar a la empresa VALERIANO GARCIA GONZALEZ la ejecución de la referida obra, por un importe total de cuatro millones setecientos sesenta mil ochocientos diecisiete pesetas (4.760.817 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99822362 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Pavimentación de calles en Guijo de Coria-Expte. N.º 05.01.0764».

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Pavimentación de calles en Guijo de Coria-Expte. N.º 05.01.0764», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar a la empresa FERNANDO GONZALEZ DIAZ, la ejecución de la referida obra, por un importe total de cinco millones seiscientos veinticuatro mil pesetas (5.624.000 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98962721 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO